Oficio Nº 11.646

jsk/cco
S.109ª/362ª

VALPARAÍSO, 18 de diciembre de 2014

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto de ley que otorga una bonificación por retiro al personal no académico que indica de las universidades del Estado y faculta a las mismas para conceder otros beneficios transitorios, correspondiente al boletín 9557-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº1.514/SEC/14, de 17 de diciembre de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados